



Sumario del Diario de Centro América

GUATEMALA, C.A.

LUNES 31 DE AGOSTO 2009

► **226-2009 20/08/2009 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba el Protocolo de Entendimiento (Donación) suscrito con el Gobierno de Canadá, relativo al Proyecto de Desarrollo Económico Rural del departamento de Sololá.

► **227-2009 20/08/2009 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba el Convenio de Cooperación Financiera no reembolsable, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar las actividades relacionadas con las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

► **228-2009 20/08/2009 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba el Convenio de Donación Holandesa Número TF093824, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –BIRF– para la realización del proyecto “Fortalecimiento de la Contraloría General de Cuentas”.

► **229-2009 20/08/2009 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba el Registro de Discusiones (Donación) suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la República de Guatemala y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea de la República de Corea, para la ejecución del Proyecto Salud Materno Infantil en Chimaltenango.

► **554-2009 14/08/2009 Acuerdo del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.** Reforma el Reglamento de Operaciones de la Concesión de los Servicios Postales del Correo Oficial de Guatemala, Acuerdo Ministerial 1165-2003.

► **558-2009 24/08/2009 Acuerdo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.** Acuerdo Ministerial de Integración del Consejo Nacional Filatélico.

► **4080-2008 13/08/2009 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara con lugar la inconstitucionalidad de la Ley Nacional para el

Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Decreto 76-97 del Congreso de la República, en su artículo 97, segundo párrafo, en las frases: “...o hubiere desempeñado...” “...o hubiere ocupado cualquier cargo de tipo administrativo dentro de la misma...” “...hasta transcurrido un período igual al tiempo que ocupó el cargo respectivo, contados a partir del cese o renuncia del cargo ejercido.”. Consecuentemente se expulsan del ordenamiento jurídico y dejarán de surtir efectos desde el día siguiente a la publicación de esta sentencia en el Diario Oficial.

► **17/08/2009 Resolución de la Dirección General del Registro de Ciudadanos.** Inscribe la modificación de los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 22, 31 y 41 de los Estatutos del Partido Político, dentro de los cuales en el artículo 2 se dispuso el cambio de nombre, el cual quedó así: UNIÓN DEL CAMBIO NACIONAL “UCN”.

► **56-2009 12/08/2009 Acta de la Corte Suprema de Justicia.** Revoca la designación de los Miembros de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje, que se indican, quienes por razones personales no integrarán los mismos; y designa nuevos Miembros.

► **161-2009 PUNTO SEXTO. 26/08/2009 Acuerdo de la Municipalidad de Mixco,** departamento de Guatemala. Exonera la multa por concepto de pago atrasado del Impuesto Único Sobre Inmuebles –IUSI–, durante el período comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2009, inclusive.

► **SAT-S-688-2009 18/08/2009 Resolución de la Superintendencia de Administración Tributaria.** Los transportistas aduaneros están obligados a suministrar al Servicio Aduanero la información correspondiente del manifiesto de carga, en el caso de la salida de mercancías del territorio aduanero nacional, el que se registrará de conformidad con las disposiciones que se indican.

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL